

No hay salud: crisis del sistema privado en Chile

En el marco del **Día Mundial de la Salud**, la Confederación Fenpruss reafirma su crítica y posición contraria al modelo privado de salud que existe en nuestro país, modelo que nos separa entre ciudadanos de primera y segunda categoría, según la capacidad de pago y según riesgo de enfermar, para lo cual se mantiene un sistema de Isapres cada vez más cuestionado.

Las Isapres obtuvieron en el año 2018 ganancias netas por \$63.135 millones de pesos, lo que equivale a un 19,2 % de rentabilidad sobre el patrimonio; muy superior a la general de cualquier otra industria que no alcanza al 10%. **Estas “utilidades” se obtienen con los recursos de la Seguridad Social (cotización obligatoria) y, en gran medida, por la llamada “prima GES”** que, dada la baja tasa de utilización de las prestaciones del GES, le permite a las Isapres quedarse con estos aportes en forma de utilidad.

Pero esta enorme ganancia nunca es suficiente. Saben que la salud es una fuente de lucro que puede ser exprimida al máximo, y por ello buscan la complicidad del Gobierno o de sus representantes para subir sus ganancias año a año. Por eso vemos cómo, **aunque los planes contratados se encuentran valorizados en UF, periódicamente las Isapres informan a sus afiliados de una “adecuación”, que consiste en alzas de sus planes de salud, donde para mantener las coberturas actuales deberán pagar aún más o bien aceptar bajar esas coberturas.** Estas alzas son ilegales y en cada caso las Cortes de Apelaciones del país o, finalmente, la Corte Suprema, resuelven que no son justificadas ni se ajustan a derecho, es decir, **son ilegales.**

En estos últimos días las y los chilenos se enteraron no solo que 4 de las 7 Isapres subirán en promedio un 5,9% sus planes

de forma unilateral, sino también que el Superintendente de Salud ha resuelto darles dos años de plazo para aplicar las rebajas del plan ante los cambios de riesgos por edad. Es decir, **el organismo que debe proteger que las Isapres no abusen de sus usuarios, les otorga permiso para continuar cobrando sobreprecio por dos años más**, a fin que en ese tiempo logren adecuarse a la tragedia de perder un par de décimas de sus ganancias.

Finalmente, y como guinda de la torta, **las y los trabajadores independientes se han enterado que la mayor parte de su devolución de impuestos será ingresada a las Isapres como pago anticipado por un año de su plan de salud**. Vulnerando la libertad de elección y decisión sobre sus ingresos, el Estado le quita sus remanentes y los transfiere a empresas privadas, otorgándoles a las Isapres un crédito inmediato de libre disponibilidad por el cual no deberán pagar intereses.

Por eso el descontento con el sistema de Isapres se ha incrementado fuertemente, al mismo tiempo que la ciudadanía se da cuenta que el Superintendente de Salud actúa en su contra y se transforma en un representante de esas instituciones, justificando su apoyo en que la Justicia les obliga a pagar los gastos en que incurren por los miles de Recursos de Protección que pierden ante estas alzas ilegales.

Fenpruss, en su objetivo y mandato de defensa de la salud pública, ha expresado siempre su oposición al actual modelo de salud, que se basa en la mercantilización de uno de los derechos humanos básicos y que nuestra constitución no protege. Esto permite y fomenta que exista el lucro en salud, con un sistema privado discriminatorio y que solo resuelve para quienes pueden pagar, desechándolos al no ser rentables por edad o tener preexistencias.

Hemos señalado que el derecho a la salud debe ser incorporado en nuestra Constitución Política, pues hoy solamente la dimensión de acceso está incluida. Adicionalmente, se debe

incorporar la cobertura universal de salud como un objetivo fundamental. **Un propósito de nuestra organización ha sido y continuará siendo la construcción de un sistema inclusivo y solidario, basado en los principios de la seguridad social, que pueda otorgar igualdad de oportunidades, de acceso y cobertura en salud a todas y todos los ciudadanos.**

Es tiempo de escuchar a la sociedad y reformar la seguridad social en nuestro país, buscando un modelo de salud que tienda a asegurar cobertura en financiamiento y prestaciones para todas y todos los chilenos.